ACTA DE INICIO – CONTRATO 136 DE 2026.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER PRIVADO CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CARMEN DE APICALA I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y JHON DIVER ALZATE MOSCOSO.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL, UTILIZANDO RECURSO HUMANO Y TECNOLÓGICO PARA OBTENER INFORMACIÓN VERAZ, OPORTUNA E INTEGRA CON EL PROPÓSITO QUE SE CONSTITUYA EN HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN E.S.E DEL CARMEN DE APICALÁ, TOLIMA.

CONTRATISTA: JHON DIVER ALZATE MOSCOSO.

SUPERVISIÓN: GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ.

LUGAR DE EJECUCIÓN	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
PLAZO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 SEPTIEMBRE DE 2026.
VALOR	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (9.600.000) M/CTE

Las suscritas **GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ** en calidad de Supervisora del contrato y **JHON DIVER ALZATE MOSCOSO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 5.864.305 mediante la presente acta, dejan constancia de la iniciación del objeto del contrato descrito en la cláusula PRIMERA del Contrato 136 DE 2026.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el contrato y la propuesta presentada por éste, documentos que forman parte integral del presente documento.

Para constancia se firma en Carmen de Apicalá, Tolima el primer (01) día del mes de julio de 2026

POR EL SUPERVISOR

ORIGINAL FRIMADO
GLORIA ANGELICA MORENO ALVAREZ
SUPERVISORA

POR EL CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO
JHON DIVER ALZATE MOSCOSO
CONTRATISTA

Proyecto y revisó: Bernal & CIA Abogados – Asesor Jurídico.

Vigilado Supersalud